

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.101

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERÍA—Martes 15 de Julio de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

AZUFRE DE LA COMPañIA FRANCO-ESPAÑOLA. Flor sublimado Refinado molido Grano.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores) 4.

BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

MADERA PINROBLE.

Ha llegado por vapor «Ciervana» el cuarto cargamento de madera para barriles, de la importante casa A. Delgado y C.^a, S. en C., de Murcia y Cartagena.

Quedando pocas existencias de esta remesa, se esperan pedidos para el próximo cargamento.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores) 4.

BARRILES.

Hay disponibles para la venta en buenas condiciones de precio y calidad barriles con serrín, de 55 libras y 12 arcos, fabricados por la importante casa de Hijo y Nieto de J. Ramos Tellez, de Málaga.

Unico representante en Almería, Juan Rodriguez Burgos, Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

EL PROYECTO DEL NUEVO PASEO.

—Bueno, ¿pero Vds. que con tanto afán batallan por el mejoramiento y regeneración de nuestra capital, cada día más descuidada por las autoridades, creen sinceramente que se conseguirá llevar á la práctica el proyecto de dotar á Almería, de un paseo con las condiciones de tal?

—Nosotros creemos que sí, porque lo más difícil, para todas las mejoras es el contar con recursos suficientes para acometerla y con voluntad para realizarla y lo primero lo tenemos en la oferta que formalmente hizo al Ayuntamiento el teniente Alcalde D. Braulio Moreno y respecto á la segunda condición, forzosamente ha de existir en el Alcalde, pues si él la lleva á cabo, sabe de antemano que se ha de grangear generales simpatías, justos y merecidos elogios y lo que es más grato, renombre popular, pues con esta sola obra que acometa, basta y sobra para que le vivamos agradecidos.

—Tiene Vd. razón en todo eso que expone, pero la madre del cordero, como vulgarmente se dice, no está solo en esas condiciones, sino

en la tercera, ó sea en que los dueños de terrenos no vengán con sus exageradas pretensiones á echar por tierra ese proyecto; por muy precisas que sean las dos condiciones apuntadas por usted, de la cuestión monetaria y la voluntad, no hay que prescindir de la tercera.

—Si, claro es que es de bastante entidad esa tercera condición, pero es de esperar que sabiendo los terratenientes que de estas ocasiones se presentan pocas en Almería, de encontrar quien facilite dinero al Ayuntamiento para una mejora determinada, no vayan á mirar tan poco por sus propios intereses, que ellos que deben ser los principales entusiastas por un proyecto que tantas ventajas les proporcionan á los terrenos que les quedan y á su propio país, muestren egoísmos perjudiciales que ahoguen estas hermosas iniciativas de construir un parque.

—Todo eso me parece muy bien, pero que quiere que le diga, de vez en cuando canta la rana y de vez en cuando salta un ejemplo de egoísmo, de esos que aplastan y que aún en contra de ellos mismos, malogran buenas causas.

—No lo espero, no, porque en primer término el Municipio ni nosotros, ni nadie, vá á pretender que esos propietarios regalen los terrenos, sino que los vendan á un precio equitativo y justo, teniendo únicamente presente que no se trata de un comprador que vá á realizar un negocio extraordinario, á instalar una industria de pingües resultados ó á edificar una barriada de casas ó hoteles para duplicar ó centuplicar el dinero que invierta, sino de una ciudad que le compra su terreno para proporcionar á la generación presente y venidera, un sitio de recreo, de salubridad é higiene y de ornato necesario, para que se

vayan perdiendo los moldes de pueblo en que vive nuestra capital, para sus fiestas y ferias.

—Efectivamente, no es el caso presente el de un inglés que por su capricho quiere comprar terrenos para su solo recreo ó esparcimiento ó para una empresa de seguras ganancias, se trata de un Municipio que vá á adquirir terrenos para convertirlos en un Parque que sirva de expansión á un pueblo, que sea sus pulmones, que vá á amortizar un capital para embellecimiento y recreo de los habitantes, para una obra de utilidad pública, son sí estos buenos razonamientos, pero ande usted con ellos á los que no quieran oírlos.

—No lo espero, pero si así resultara, aún creo que hay un medio seguro y eficazísimo de que la voluntad y el dinero realicen por sí solos esta magna obra.

—¿Cómo?

—Pues sencillamente, haciendo el proyecto, aprobándolo el Ayuntamiento sobre firme, con su reglamento especial de policía y luego comenzando á expropiar aquellos terrenos que sus propietarios no vengán con exageraciones y dejando á los restantes sometidos á ese reglamento de policía, que debe ser bien estrecho para que los que no quieran ser razonables que tengan que serlo.

—Pues según Vd., el Parque ya se puede dar por hecho.

—Ya lo creo, todo depende de que el Alcalde quiera, es decir, que forme decidido empeño en realizarlo; como él quiera, riase Vd. de lo demás, porque con dinero y voluntad se hace cuanto se desea y más aún si se añade á esto la autoridad, fuerza y resortes con que cuenta un Municipio para apretar las cureñas.

Si, desengáñese Vd., si D. José Muñoz hace que se apruebe el proyecto y ese reglamento de policía, que es un elemento utilísimo y toma el dinero y comienza á expropiar lo que justa y razonablemente pueda, sin esperar á convenirse con todos los terratenientes de una vez, créame, el Parque puede darse por hecho.

—Dios lo oiga.

—No, quien nos tiene que oír es el Alcalde.

Don Juan José
Martinez Espinosa.

15 DE JULIO.

Marino ilustre de los que enaltecen una profesión y honran á la Patria por sus relevantes prendas y servicios, fué el Excmo. Sr. don Juan José Martínez y Espinosa.

Nació el pundonoroso almirante en el Arsenal de Cartagena, en 15 de Julio de 1804, perteneciendo á una antigua familia de marinos. Educado en sus primeros años en el seno de aquella y respirando el ambiente del mar, despertáronse en él aficiones náuticas, y á los 10 años, previa dispensa de la edad, ya navegaba como guardia marina, mandando á los 16 una cañonera que se batió contra los franceses, cayendo herido en la batalla de Cádiz.

En la corbeta «Descubierta», hizo á los 20 años aquel memorable viaje de circunnavegación que tantos beneficios produjo á la ciencia, y hallándose en el seno Mexicano, ganó la cruz de San Fernando ante los fuegos del castillo de San Juan.

Recibió comisiones importantes del Gobierno, que desempeñó con gran celo é inteligencia, entre ellas las de formar la carta de Filipinas, rectificar la de Cuba y conducir tropas á las Antillas, en uno de cuyos viajes corrió el riesgo de perder la vida por haber naufragado el bergantín «Ligero» que mandaba y del que logró salvar toda la tripulación.

Pasó despues al Ministerio, fué 2.º jefe del Depósito hidrográfico, secre-

tario de la Sección del Consejo real y oficial del Observatorio astronómico de San Fernando, donde se reveló como un verdadero sábio.

Hizo varios viajes á los Estados Unidos, encargado de estudiar los adelantos en las construcciones navales, y publicó varias memorias y obras muy apreciadas, entre las que merecen citarse el «Tratado práctico de velamen», «Diccionario marino inglés español y español inglés», «La ordenanza naval», y entre otras que no firmó con su nombre, el «Nuevo método de trincar la Artillería», un notabilísimo estudio sobre reformas en la Artillería de marina y el Reglamento del Colegio Naval.

Además—y este es uno de sus mayores timbres de gloria,—publicó la edición estereotípica de las «Tablas de navegación de Mendoza», que omentó con admirables notas y explicaciones.

Fué Mayor General de la Armada, Consejero Real, de Estado, Vocal de la Junta Consultiva y Ministro del Supremo de Guerra y Marina, y falleció en 14 de Octubre de 1875 despues de 71 años de servicios.

HERNANDO DE ACEVEDO

CRÓNICA DE MODAS.

SUMARIO: El sombrero.—En la actualidad.—Elegante y sencilla.—Graciosa.—Capelina «Watteau».—Para viaje.—Para campo y playa.—Final.

El sombrero es y debe ser una de las principales preocupaciones de la mujer de buen gusto, especialmente en esta época del año, por que la diversidad de trajes que nos vemos obligadas á vestir en un mismo día y los colores claros y vivos de las telas con que están confeccionados aquellos, exigen un tacto delicadísimo para la elección del tocador que ha de guardar perfecta armonía con nuestras «toilettes» y con las líneas y color del rostro de la señora ó señorita que lo vista.

Nunca se ha dado tanta importancia al sombrero como en los tiempos que atravesamos, como lo demuestra la enorme variedad que de ellos podemos admirar en las exposiciones de las modistas, en los paseos y en los concursos deportivos que diariamente hay en Antuñil, Longchamp y Chantilly.

Hé aquí algunos de los que bien merecen la pena de que nos fijásemos en ellos.

Capelina de paja gruesa de fantasía, cuyo adorno consiste únicamente en un drapado de seda Liberty blanco y un mazo de rosas colocado en la parte posterior, y sobre el que se levante graciosamente el ala del sombrero.

Si la anterior capelina se recomienda por su sencillez y elegancia, á la «toque» que á continuación describimos lo recomendamos nosotros por lo mucho que agracia el rostro, como pudimos observar en la linda señorita que lo lucía en uno de los últimos concursos de Antuñil.

El ala de la toque es de paja verde y ligeramente levantada en el lado izquierdo, sobre un grupo de flores de una misma clase, adornándose, además, el ala con una guirnalda de rosas de diversos tonos, salpicada con algunas hojitas. El casco se rodea con cinta de terciopelo negro, que cae por detrás sobre el pelo.

Capelina «Watteau» es el nombre que ha puesto su inventora al siguiente sombrero, muy apropiado para señoritas de 18 á 20 años.

Por su forma es sencillamente un plato de paja, ribetado con cinta de terciopelo, cuyos dos extremos penden por detrás en forma de caídas hasta tocar la espalda. La copa y la parte superior del ala, bajo la que aparece una guirnalda de rosas impropio blancas y sonrosadas, se guardan con zizas de lana de paja.

Con contu blanco y muy ligero se confecciona el siguiente sombrero de viaje cuya forma recuerda algo á los de caballero que hizo popularísimos el célebre Frégoli.

El ala aparece levantada por ambos lados, cubriéndose la parte inferior con céffiro escocés, género de que se confecciona la banda que cubre la primera mitad de la corona, á

cuyo lado izquierdo tiene como único adorno un ramito de claveles de campo.

Para campo y playa, y también para determinadas excursiones, es muy apropiado el siguiente sombrero de paja color maíz y de casco bastante alto.

Se guarnecen con una guirnalda de flores color malva y algunas hojas, colocadas en la unión del casco y del ala; esta se levanta en la parte posterior hasta tocar aquel, adornándose con un grupo de flores y hojas, al doblez formado.

De paja fantasía, á rayas negras y azules, es el sombrero con cuya descripción nos despedimos de nuestras lectoras por ahora. El casco es bajo, y el ala, grande y graciosamente ondulada; la parte inferior de esta se forra con muselina de seda blanca, que se matiza con narcisos de seda, también blanca; la superior se cubre en gran mayoría con una guirnalda de rosas esparcidas sobre un lecho de verdes hojas.

Por detrás dos «choux» de cinta cometa completan el adorno de tan caprichoso sombrero.

MME. ROBERT.

Paris, 10 Julio 1902.

DE MINERÍA.

NOTICIAS DE CUEVAS

Hé aquí la circular que el Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera ha dirigido á varias empresas mineras que radican en término de Cuevas:

«En 31 de Diciembre de 1901, y mediante nuestra Circular número 69, se notificó á V. como representante de la mina... que este Sindicato había puesto al cobro el Dividendo pasivo número 11 de diez pesetas por hectárea, y que debía disponer el ingreso en la Caja de esta Corporación de la cantidad de... pesetas... céntimos que en dicho repartimiento le había correspondido.

Como apesar del tiempo transcurrido, no se ha verificado este pago, originándose así tal morosidad perjuicios de consideración á este Centro, se le previene la solvencia de este débito, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá á solicitar del Sr. Gobernador Civil de la provincia, la caducidad de dicha mina, conforme á los artículos 13 y 14 de la ley de 1.º de Agosto de 1889.

Cuevas 10 Julio de 1902.—El Presidente, PEDRO FLORES GOMEZ.»

Ceros de 7.000 hectáreas alcanza ya la superficie de terreno registrado por oro en la cuenca de nuestro río Almanzora.

Adelantan mucho los trabajos de la central eléctrica que se constituye en Villaricos. Sin embargo, en estos pasados días se ha disminuido algún tanto el personal obrero, sin que sepamos la causa que lo motiva.

Ha sido convalida á Villaricos una nueva partida de minerales ricos procedentes del tributo que percibe el desagüe, la cual se destina á la fábrica de fundición de Damont Fléres, en Bélgica.

Dentro de breves días debe llegar á Palomares el inteligente ingeniero químico Mr. H. Brown, que ha de encargarse de la dirección de la fundición de plomo y cobre «Santo Tomás» propiedad de los Sres. Rowes Bros & C.º Limited, de Inglaterra.

Como con tan acertado nomenclatura coincide el acuerdo adoptado por esta sociedad de seguir sus operaciones de compra de minerales, & podemos asegurar, casi sin temor de equivocarnos, que la referida casa fundidora se propone ensanchar y desarrollar el círculo de sus negocios.

Seguros Marítimos

AURORA

Capital: 20.000.000 de pesetas
Representante: Adelberto Ruiz

NOTAS

Mujeres hombres.

En el último concurso científico literario de la Universidad de Cambridge, han obtenido los primeros premios DIEZ mujeres y CUATRO hombres; los SEIS segundos, CINCO mujeres y un hombre; y los ONCE terceros, SEIS mujeres y CINCO hombres.

Estos datos verdaderos son pruebas abrumadoras en favor de las señoras y contra los caballeros, que hoy en todas las naciones va triunfando el feminismo y acabando el «varonismo» (hay algunas excepciones), siendo tal la confusión que el hecho en la mente siembra que en todo impera la hembra y apenas se ve un varón, pues salvo los pareceres y los trajes y los nombres, ya las mujeres son hombres y los hombres son mujeres.

..

Igual que aquí.

Un corresponsal de Londres ha conseguido observar que a Eduardo VII su esposa lo asiste con delantal. A mi parecer, no tiene nada de particular, que es una mujer seriosa y no se quiere manchar... pues lo mismo que hacen todas las que viven por acá.

..

Tren relámpago.

Se ha inaugurado el tren relámpago de Nueva York a Chicago. El recorrido es de veinticuatro horas y la velocidad por hora de ochenta millas.

Seguendo a ese paso ó «vuelo» es posible que muy pronto en unos cuantos minutos se le dé la vuelta al globo, y almuerce uno en Mozambique, vaya a comer a Stokolmo, a cenar a Buenos Aires y a pasar la noche a Boston. Pero también es posible que vaya uno de igual modo al otro mundo, y entiéndase que ese otro... es otro otro; pues a mí se me figura, y tiemblo al pensarlo solo, que en esos trenes «relámpago» un choque es el «trueno gordol»

..

Un bandido.

El gobierno de Atenas ha enviado a un coronel con un escuadrón y un batallón para capturar a un bandido terror del Peloponeso. ¡Eche usted gente!

Indudablemente la captura del bandido del Poloponeso debe tener pelos.

A nadie debe extrañar esta curiosa noticia desde que aquí se dan premios para prender a Cecilia que mató a su amo Pastor y anduvo tiempo escondida.

..

A Guinea.

Se ha autorizado al ministro de Estado para la designación de una junta que informe sobre las reformas administrativas de Guinea y el Sahara.

¡Ah! ¿pero nosotros vamos a administrar el Sahara?

Sería el colmo de nuestra administración.

Administrar en el desierto. Verdad es que allí es donde únicamente lo haríamos bien.

Per que lo que es en España, cada vez vamos peor; veremos si en el desierto administramos mejor.

..

D. JULIO HERMOSO

Ha muerto en Puchena, donde con su familia tenía la costumbre de pasar los veranos, uno de los hombres de mas modestia, pero de más significación y más importancia en esta provincia.

Era D. Julio Hermoso el tipo del cumplido caballero y el del perfecto ciudadano.

Abogado por la Universidad de Madrid; de aquella pléyade ilustre de los Meilado, Mas y Alonso, Azárate, Ramirez Mirantes y tantos otros, amigo querido de aquel otro paisano nuestro D. Juan Garcia Lopez, que con tanta brillantez ejerció la Abogacía en la Corte y ocupó los primeros puestos en la Administración, siguió iguales derroteros, ejerciendo la abogacía y haciéndose notar como hombre de sereno juicio, de gran reflexión y sano consejo. Dueño de una gran fortuna, unido

a una de las respetables familias de esta provincia, figuró en política como liberal avanzado siguiendo en esta tendencia a D. Ramon Orozco y a su hijo D. Manuel, con quienes le unia lazos de una antigua amistad y un inmediato parentesco, siendo Diputado Provincial y de la Comisión permanente durante algunos años.

Jóven, muy jóven, abandonó el terreno de la política, para dedicarse por entero a su familia, y al cuidado y al mejoramiento de su larga hacienda. Como persona dedicada al cuidado y atención de los suyos, como el modelo más perfecto de jefe de familia y de hombre honrado es muy difícil, sino imposible, que lo haya. Como amigo fiel, como tipo acabado del más perfecto ciudadano, es también muy difícil encontrarlo. De pocos podrá decirse con más verdad, que es sentida su muerte. De él, se puede asegurar en absoluto, que no causó a nadie daño, ni dejó tras de sí el rastro de malquerencias para su persona.

Como agricultor, figuraba siempre en las avanzadas, para toda reforma; su natural, tranquilo y cosegado, se traducía en la más ardiente actividad, cuando perseguía una innovación que pudiera ser favorable tal vez más para sus convecinos, que para sí propio.

Un rasgo de su vida, que vá unido a la historia de otros tiempos y de otros hombres, donde Almería, si formaba excepción, lo era, no como hoy, sino por cosas muy distintas y más honrosas de las que presenciámos.

Aquella época en que siendo Presidente de la Diputación D. Manuel Orozco, cuando despues de estar espléndida y puntualmente pagadas todas las atenciones, al dejar su cargo, dejaba repletas a sus sucesores las arcas provinciales; D. Julio Hermoso, siguiendo este generoso impulso, dejaba todos sus derechos como individuo de la Comisión provincial, en favor de los establecimientos de Beneficencia.

El Sr. Hermoso ha muerto jóven. No buscó el brillo y el esplendor pasajero; por su nacimiento, por su fortuna, por su inteligencia, estaba llamado más que nadie a ocupar los primeros puestos; pero sus aspiraciones fueron solo constituir una familia ejemplar, por sus virtudes, y cumplir todos sus deberes de ciudadano, porque entendía, por condición y un claro sentido de este momento histórico, que de esa manera es como mejor se sirve a la patria.

La Gaceta.

DIA 12.

GUERRA.—Reales decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada que se expresan.

—Real orden circular referente al uso de traje de verano por la Guardia civil.

Otra concediendo la cruz del Mérito Militar al capitán de Ingenieros D. Francisco Lozano Gorriti.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Reales órdenes disponiendo se aúncian a traslación las vacantes de las cátedras que se expresan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden desestimando varias reclamaciones formuladas por funcionarios de la carrera judicial, en solicitud de que se declaren válidos los ascensos y promociones acordados por los Gobiernos de Cuba y Puerto Rico.

HACIENDA.—Escalafon de los jefes de Negociado y oficiales, activos y cesantes, dependientes de la subsecretaría de este ministerio.

BOTICA CENTRAL
DE
DOE JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio sanitario y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

Siga adelante.
Dejaríamos de ser justos é imparciales, si no dedicáramos un aplauso entusiasta al Gobernador Civil señor Bueso por las iniciativas desplegadas en beneficio de esta capital desde que se hizo cargo del puesto para que ha sido nombrado.
Merecen elogios en primer lugar las severas y rigurosas órdenes dadas para abolir el uso de armas prohibidas, para evitar el juego, y para

que las tabernas se cierran a las doce de la noche.

Este, y el primer abuso de los referidos, íntimamente relacionados entre sí, son causa de que las morigeradas costumbres de Almería se hayan alterado, dando pie para que el elemento vividor, el maton de oficio, propio y extraño haya escogido nuestra capital para campo de sus hazañas, originando hondas protestas en el vecindario honrado que en el desarrollo de aquellas censurables costumbres y abusos, vé un serio peligro y un motivo de constante alarma.

Mucho puede hacer el Sr. Bueso en pró de la moral y las buenas costumbres de Almería; su historia, como hombre público es para nosotros una garantía de esa esperanza que abrigamos, y en la que confiamos más desde que hemos visto su proceder.

Así, le suplicamos siga adelante en esa campaña moralizadora que ha iniciado en tan buen hora y ora que cuanto haga en igual sentido todo el vecindario honrado y sensato se lo agradecerá, por que de ese modo se hacen a los pueblos grandes, procurando se respeten las buenas costumbres, rindiendo pleite homenaje a la moralidad.

La temperatura.

El día de ayer no fué tan caluroso como los precedentes, pero sin embargo conóciase que impera el estío. Según las observaciones hechas en varias horas la temperatura se mantuvo a un término medio de 29 grados a la sombra y 37 al sol.

Lo cual siempre es un consuelo durante el día, si vocamos el calor que reinará en el Sahara.

Disposición.

Con fecha 10 del mes corriente, se ha dispuesto que los expedientes de incorporación de estudios que para los informes lleguen al Consejo de Instrucción pública, expresen claramente el establecimiento en que se hicieron dichos estudios es considerado como oficial por el Estado correspondiente.

Libramientos.

Hé aquí los puestos al pago para hoy en la Tesorería de Hacienda:

Uno a D. Antonio Perez Gonzalez de 922'35; otro a D. Antonio Gil Sanchez de 984'97; otro a D. Antonio Garcia Martinez de 4.696'08; otro a D. Antonio Gil Sanchez de 1.194'10; otro a D. Pedro Rodriguez Navarro de 1.933'35; otro a D. Pedro Rodriguez Navarro de 1.462'18; otro a D. Antonio Garcia Garbin de 2.922'08; otro a D. Juan Bautista Parra de 533'07 y otro a D. Joaquín Acuña Gomez de 2.106; otro a D. José Garcia Martinez de 219.69; otro a D. Juan Capella de 125; otro a D. José Garcia Vicente de 1.764; otro a D. Antonio y D.ª Matilde Ledesma de 125; otro a los señores Batiles Hermanos de 430, otro al Director de la Estacion Sanitaria de Garrucha de 957'50; otro al mismo señor de 985; otro al jefe de Telégrafos de 86; otro a D.ª Josefa Prados de 1.500; otro al Ayuntamiento de la capital de 637'31 y otro al mismo de 3.762.

Los venteros.

Algunos labradores con quienes hemos hablamos ayer, nos dicen que el calor extremado que se ha sentido estos días, ha producido daños de consideración en los campos.

Muchos venteros se han secado por completo, y en los plantíos más resistentes se notan los efectos del calor.

Prórroga.

La Dirección General de Contribuciones comunicó ayer telegráficamente al Delegado de Hacienda de esta provincia, que el plazo de la recaudación voluntaria de cédulas personales que terminaba hoy, se prorrogó hasta el día 30 del actual.

A Málaga.

Ayer marchó a Málaga el coronel Gobernador Militar de la plaza don Cesáreo Ruiz Capilla.

Durante la ausencia de este señor se hace cargo del Gobierno Militar el Teniente Coronel del Regimiento de Reserva.

Al Sr. Ingeniero de Obras Públicas.

Hace algunos días nos dirigimos al Ingeniero Jefe de Obras Públicas en demanda de que activara cuanto le fuera posible el despacho del proyecto general de Obras del Puerto, proyecto que en dicha oficina está a informe de expresado funcionario.

Cuantos propósitos abrigue hoy la Junta de Obrss encaminados a mejorar las condiciones de nuestro puerto, se estreñan naturalmente contra esa dificultad. No puede hacerse nada con base fija, porque se desconocen los proyectos en detalle, primera cosa que hay que tener en cuenta para acometer empresas en el mañana, relacionadas con el engrandecimiento de nuestro puerto.

La Junta de Obrss que en su última sesión trató extensamente de un pensamiento allí iniciado para llevar

a la práctica determinadas mejoras en el Puerto, tropieza con la dificultad que arriba apuntamos para hacer las gestiones necesarias a fin de dar forma y vida a la expresada idea.

Por las razones precisadas rogamos al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas no desmoree el despacho del proyecto general de las Obras del Puerto de Almería, base, como ya decimos, de muchas futuras reformas y mejoras, más necesarias cada día a medida que aumenta el tráfico, y el desarrollo del comercio de exportación é importación es mayor.

Orden circular.

El ministerio de Marina ha publicado una real orden circular, por la cual, recordando la de 7 de Junio de 1876, reiterada por la de 20 de Noviembre de 1888, prohíbe en absoluto que los oficiales de Marina publiquen escritos en la prensa diaria o bre asuntos del servicio, organización ú otros análogos que afecten a la disciplina que debe existir en toda corporación militar.

Cinematógrafo.

Van muy adelantados los trabajos de emplazamiento del pabellón donde ha de instalarse en los Boulevares el cinematógrafo que trasará a Almería la sociedad «La Luz».

Uno de los señores socios ha marchado a París con objeto de adquirir el aparato cinematógrafo, películas y motor, según las últimas noticias todo esto llegará a esta capital dentro de seis ú ocho días.

El decorado del pabellón también ha de llamarse bastante la atención, pues según el diseño que hemos visto, será hecho con arreglo al estilo modernista.

Dentro de pocos días daremos cuenta de la fecha definitiva de la inauguración, así como de la colección de películas adquiridas, las cuales según el propósito de la sociedad «La Luz», serán desconocidas en esta capital y de gran novedad y atracción.

Saldo oro.

El saldo en oro existente ayer en la Tesorería de Hacienda se elevaba a la suma de 86.307 pesetas.

Las cerillas!

Nunca hemos usado cerillas tan mal elaboradas como las que nos proporcionan esos irritantes monopolios; caras, muy malas, y en número excesivamente limitado.

No se emplea en la confección de la cerilla, ni las sustancias que la comunican solidéz; solo utilizan el sebo, que mancha los dedos y la ropa; las cabezas se desprenden sin arder ó arden mal, y las que pretenden imitar a las inglesas (de cabeza color carmin), producen fuegos artificiales, con exposición muy probable de perder un ojo, y siempre con detrimento del traje del paciente consumidor.

¿No hay medios de que se atiendan las justas quejas del público?

Detenidos.

La Guardia civil del puesto de Doña María detuvo anteaayer a los vecinos de Nacimiento, Anelio Mateos Perez y Matias Alcocer Bienes.

El primero pretendió disparar una escopeta contra el Alcocer, pero éste le dió una pedrada en la cabeza impidiendo se realizara la agresión. El Alcocer resultó con una herida leve.

«La Última Moda»

publica en el núm. 758 (13 de Julio) 40 elegantes modelos de trajes y accesorios de última novedad; y con las respectivas ediciones espanta un figurín acuarela, un plisge de novela, una hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. Precio: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Cátedras.

Se ha dispuesto se anuncie a traslación las cátedras de Economía y Derecho Mercantil y la de Aritmética mercantil y Teneduría de libros, del Instituto de esta capital.

El Andén de costa.

Ya debe estar en antecedentes el Gobernador civil Sr. Bueso, del asunto que se relaciona con la habilitación del Andén de costa para cargadero de fierros y carbones según acuerdo de la Junta de Obras del Puerto, el cual dió motivo a los dos escritos de protesta que formularon la mayoría de los propietarios y comerciantes de Almería, hace poco más de mes y medio.

El asunto, que ofrece interés y tiene dos aspectos, el que defienden los partidarios de la habilitación del andén para cargadero de minerales y el amparan los defensores de que solo sirva igual para el comercio de cabotaje, debe resolverse de seguida, teniendo en cuenta lo próximo que ya está el comienzo de la campaña uvera.

Resuelto expresado expediente, se-

gun el criterio del Sr. Bueso, en uno ú otro sentido, y dedicado en su consecuencia al Andén de costa a cargadero de minerales y carbones, ó simplemente de las mercancías de cabotaje, y sometidas las proyectadas obras del dique de Levante, tendría el puerto, para mediado de la campaña frutera, bastante amplitud para responder a todas las exigencias del comercio, en una época donde siguen a Almería vapores para cargar minerales y carbones, y uvas en gran número, sin que por esto se abandone ni aminore el movimiento que representa el comercio de cabotaje.

Por lo tanto estimamos que el señor Bueso Bataller debe resolver el expediente que nos ocupa, pues de esa resolución dependen, en mayor ó menor escala, los perjuicios ó ventajas que el comercio general de Almería puede alcanzar en la próxima campaña uvera.

Bien hecho.

Ayer mañana se hizo una visita a las casetas del Mercado donde se expende carne, encontrando botellas con nielina en varias de aquellas, por lo que les fueron impuestas multas a sus dueños.

También el Sr. Terol recogió anteaayer mañana varios kilos de pan faltos del correspondiente peso.

D. E. P.

Ha fallecido en Sorbas la señora D.ª María de la Encarnación Martínez, madre de nuestro amigo D. Juan Antonio Contreras, oficial de la Tesorería de Hacienda de Jaen.

Enviamos a éste y demás familia nuestro más sentido pésame.

Función religiosa.

Mañana a las nueve, celebrarán los marinos una función solemne en Santo Domingo en honor de su excelsa Patrona Nra. Sra. la Virgen del Carmen.

En dicho acto predicará el P. Falla G. Muñoz.

Folleto interesante.

La Biblioteca de «La Agricultura Española» acaba de publicar un nuevo folleto titulado «Los cultivos de primavera y el nitrato de sosa», escrito por el eminente agrónomo francés monsieur L. Grandjean y traducido y comentado por la redacción de la excelente revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia bajo la dirección del Dr. B. Aliño.

Recomendamos a los agricultores este folleto, en el que hallarán muy interesantes datos respecto al empleo del nitrato de sosa, fertilizante tan estimado y de aplicación tan generalizada hoy en todos los cultivos. Puede adquirirse el folleto, dirigiéndose a la Redacción de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6.—Valencia.

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general D. Fernando Serrano y Martinez, jefe de la primera brigada de la quinta división, nuestro paisano el primer teniente de Caballería D. Isidoro Coromina y Lopez, que se halla en situación de reemplazo en esta capital.

Incendio.

En una era del cortijo propiedad de D. José Vizcaino, situado en el término de Rognetas, se declaró un incendio anteaayer tarde.

Las pérdidas se calculan en unas 600 pesetas.

Es de urgencia.

La Comisión provincial en la sesión que celebró el viernes último, acordó que el arquitecto formara en plazo breve el proyecto y presupuesto para la adquisición de una toma de aguas con destino al Manicomio.

El acuerdo merece todos nuestros aplausos, porque el abastecimiento de aguas en el Manicomio se hace con extraordinarias dificultades, habiendo días en que el agua escasea de un modo alarmante, dadas las necesidades de aquel establecimiento de Beneficencia.

Lo que no acordó la Comisión fué que la formación de expresado proyecto y presupuesto la hiciera el Arquitecto con el carácter de urgente.

Y eso es precisamente lo que nosotros le rogamos, en nombre de los infelices alienados.

Titulo.

Ha obtenido el título de Bachiller, en este Instituto Provincial, el aventajado é ilustrado jóven D. Francisco Ruiz Andújar.

Enviamos a éste, así como a su señor padre, nuestra enhorabuena.

El contingente provincial.

Todos los cálculos, todas las esperanzas, todas las ilusiones que hizo concebir el remate del arriendo del contingente provincial, han venido a tierra definitivamente ante la resolución del contrato en cuestión, acordado por la Comisión Provincial, en su última sesión.

Nosotros, que al enterarnos de que el contingente se había arrendado, concebimos, como todos, muchas es-

paranzas, respecto á la reorganización de la vida administrativa de la Diputación, no podemos menos de lamentar grandemente el deplorable fin de aquella sufragada finalidad.

Pero entendemos que si con arreglo á la Ley, la Diputación puede contratar de nuevo este servicio sacándolo á subasta, no debe dejar de hacerlo, por si hubiera rematante, como en la primera vez ha ocurrido.

Tampoco debe dejar de exigir responsabilidades, si es que tiene derecho á ello: el rematante, que de manera tan informal y poco seria ha cumplido con los compromisos que había adquirido.

El arriendo del contingente debe ser un hecho; si ahora ofreciendo la Diputación un premio de cobranza de 8 por 100 ha sido pequeño beneficio, como parece resultar de la actitud adoptada por el rematante, que ofrece el 10 ó 11 por 100 que siempre sería preferible el que aquella Corporación percibiera de menos esa diferencia y regularizara su vida administrativa, que seguir como está hoy, con muchos servicios abandonados por completo, con muchas obligaciones incumplidas por falta de recursos.

Estúdiese la cuestión, que el interés de la Diputación lo reclama.

Page.

Ayer se hicieron efectivas á los respectivos Habilitados, en la Tesorería de Hacienda, las nóminas de los maestros de instrucción pública de la capital y provincia, correspondientes al pasado mes de Junio.

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Granados, Moreno, Mesa, Alonso, Terol, Campoy, Burgos Tamarit, Leal de Ibarra, Perez Gallardo, Perez Garcia, Perez Lopez, Garcia del Pino, Jimenez Bueno, Gonzalez Tamarit y Jimenez Orozco.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

- Oficio del Director General de Obras Públicas autorizando el establecimiento de una nueva cañería para gas en la rambla del Obispo.
- Licencia de 15 dias al practicante municipal D. Emilio Murcia Poyatos.
- Instancia solicitando una subvención para las fiestas de San Cristóbal.
- Instancias solicitando adquisición de nichos en el Cementerio de San José.
- Presupuesto de las obras de un muro de contención en el Cementerio de San José, importante 1.809'88 pesetas.
- Recibo de 10 pesetas por riego del arbolado de la calle de la Estación.

El Sr. Perez Lopez se ocupó de la propiedad del agua en los terrenos que tiene el Ayuntamiento en la Calzada de Castro, de cuyo asunto nos ocupamos hace varios dias.

Los Sres. Moreno, Perez Gallardo y Perez Garcia, se ocuparon de este asunto, acordándose hacer la correspondiente reclamación al Sindicato de Riegos.

-Nota de adjudicación de subasta para la fuente de la puerta de Belén, á D. José Márquez Garcia.

-Tras informes de la Comisión de O nato, en las solicitudes sobre la construcción de un muro en la rambla del Obispo, pliego de condiciones para la adquisición de 8.300 adoquines y la petición de Salvador Bujalancas concediendo permiso para vender helados en el paseo del Malecón.

-Instancia de D. Antonio Tellez, pidiendo permiso para instalar un pabellón en el Real de la fória, destinado al Circolo Republicano.

-Expediente de expropiación de una casa situada en la calle del Niño, propiedad de D. Joaquin Casinello.

El Sr. Perez Garcia recordó que hay necesidad de expropiar otras casas de mayor importancia que la que se trate, entre ellas la de la calle de Lachambre.

-Expediente formado al médico titular D. Francisco Domenech Saez, por no visitar á los enfermos de su distrito desde hace tiempo. En el expediente aparecen las declaraciones de los Alcaldes de barrio y de varios vecinos que así lo hacen constar.

El Sr. Muñoz manifestó que el expediente no está terminado y por lo tanto, no puede discutirse sobre el fondo de aquel, porque no se ha oido al interesado.

El Sr. Perez Gallardo dijo que era nulo todo el expediente. Añadió que para probar la denuncia contra el se-

ñor Domenech es necesario comprobar todas las citas que se han hecho, para poder formar juicio.

El Sr. Campoy, teniente alcalde que ha instruido el expediente, dijo que él no habla hecho denuncia alguna, sino que es la habian hecho á él varios vecinos.

El Sr. Perez Garcia elogió el trabajo del Sr. Campoy, diciendo que lo hecho por éste no ha debido discutirse y menos entrar en el fondo de la cuestión. Por último entiende que es válido lo realizado por el citado Sr. Campoy.

El Sr. Perez Gallardo contestó que él quiere que se haga luz en vez de que se dé larga al asunto.

Declarado el punto suficientemente discutido, se acordó por mayoría que se oiga al Sr. Domenech y que el expediente pase á la Junta Municipal.

El Sr. Alcalde manifestó que habian celebrado una conferencia el Sr. Gobernador civil y él con el contratista de las aguas, para surtir de dicho líquido el antiguo lavadero de los Molinos de Viento y el barrio de San Antonio, acordando construir una cañería con tal objeto.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Comprobado á diario.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, si enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elisir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

UN VIAJE AL TRANSVAAL DURANTE LA GUERRA, POR VICENTE VERA.

A los señores suscritores de la capital y la provincia que nos tenían hechos pedidos de este importante libro, debemos advertirles que ya están en nuestro poder los ejemplares del pedido que hemos hecho, contando con la rebaja del 20 por 100.

De modo que los suscritores á LA CRÓNICA los obtendrán por 4 pesetas cada ejemplar, en vez de las 5 que vale.

Juzgado municipal.

DIAS 13 y 14.

NACIMIENTOS

Tomás Gomez Soriano, Isabel Berra Ramon, Ramon Marin Marin, Francisca Calvo Hernandez y Francisca Viciosa Martinez.

DEFUNCIONES.

Julian Clelle Mullor, Rosa Ibañez Ruiz, José Garcia Perez, Juan Ayala Torres, Eusebio Montoya Uclés, Isabel Camacho Garcia, José Lorenzo Sanchez, Ramon Viciosa Diaz, Maria Garcia Martinez, José Navarro Enriquez, Ramon Pimentel Perez, Josefa Ibañez Ruiz y José Gonzalez Vivas.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

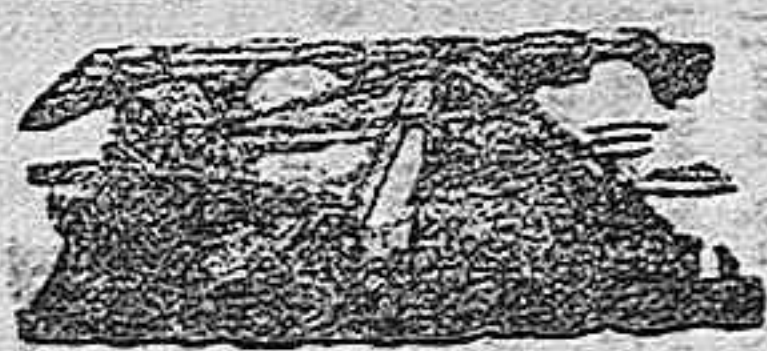
AZUFRE.

Sublimado, á Ptas. 9,50
Molido, » » 8,75

SACO DE 46 KILOS.

S. Peydro é Hijo—Almería

Línea de vapores fruteros DE TINTORÉ Y COMPAÑIA DE BARCELONA.



El acreditado vapor

TINTORÉ,

de gran marcha y ventilación, llegará á este puerto el dia 16 del corriente con hueco para 4.000 barriles, saliendo el 18 ó 19 para Liverpool directo con los barriles que tome.

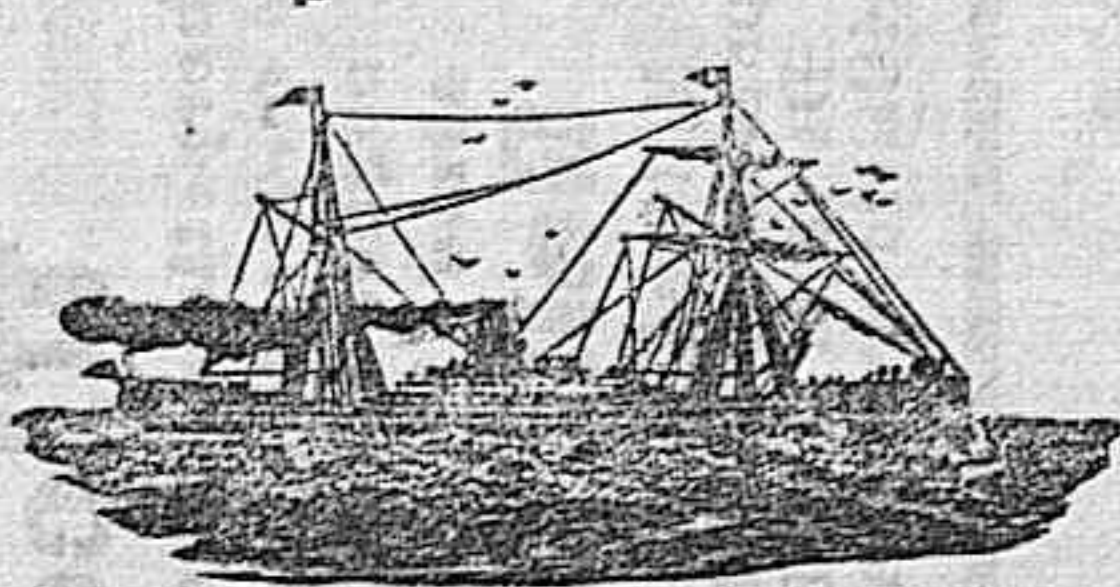
Para informes, R. CASTELLANOS, Pedro Jover 3, Almería.



Vapor Grao.

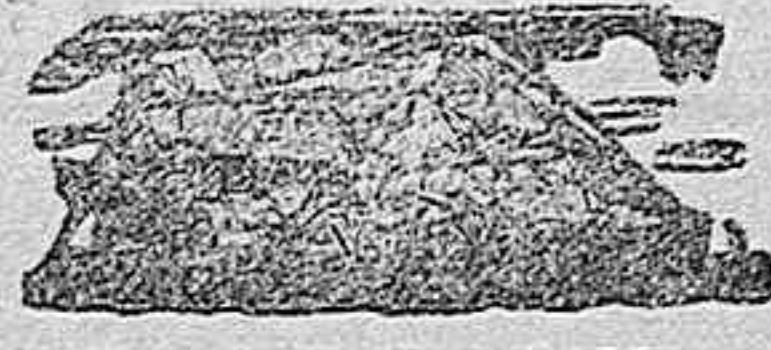
Saldrá de este puerto el dia 16 de Julio para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Vapores fruteros.



El magnífico vapor **BENEDICTIAN** llegará á este puerto el 17 del actual con hueco de 4.000 barriles y saldrá directo para Liverpool tan pronto les tome.

Agente: M. Berjon.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el dia 17 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Ceta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

TELEGRAMAS DE FABRA

No hay tal cosa.

Madrid 14, 8.

A pesar de las esperanzas manifestadas por algunos periódicos italianos respecto á que el Emperador de Alemania derogaría la ley de exclusión de los jesuitas y abriría las puertas del imperio á las comunidades religiosas expulsadas de otros países, no hay ningun hecho ni síntoma que autorice la creencia de este cambio de actitud en Alemania.

Condiciones de la triple alianza.

(A las 9.)

Las condiciones en que parece haberse hecho la renovación de la Triple Alianza, no son otras que las establecidas en 1882 ó sea la obligación de las partes contratantes de garantizarse mutuamente contra el agresor de una cualquiera de ellas, y en caso de guerra de una cualquiera de las aliadas contra otra nacion no poder las aliadas prestar auxilio á esta última.

En los círculos diplomáticos se cree, no obstante, que el medio más oportuno y más leal de fijar la importancia de la Triple Alianza, seria publicar su texto.

Noticias de Londres.

(A las 11.)

Dicen de Londres que la Reina presenció desde el Palacio de Buckingham el paso de la comitiva de lord Kitchener.

En el banquete del salón de Saint James y al que concurren cuarenta invitados, el Príncipe de Gales ocupó la presidencia, teniendo á su derecha al general Kitchener.

Terminada esta reunión, el general en jefe de ejército del Africa visitó á los soberanos.

Dimisión.

(A las 12.)

Circular el rumor de que el ministro de Hacienda del imperio austro-húngaro señor Kallay de Nagy-Kallo vá á dimitir su puesto por motivos de salud.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Conferencia.--Buenas impresiones.

Madrid 14, 15.

La comisión de delegados de las Compañías de ferrocarriles, han celebrado hoy una larga conferencia con el ministro de Agricultura señor Suarez Inclán, saliendo de la visita bien impresionados, respecto al resultado de sus deseos.

Esta tendrá lugar una reunión definitiva.

Almuerzo.

(A las 16'25.)

Hoy ha almorzado con los Reyes en Miramar, el general Matta.

Viaje desmentido.

(A las 17.)

El ministro de Estado señor Almodovar, ha desmentido el proyecto de viaje del Rey á Bilbao.

Firma del Rey.--Maniobras

(A las 18.)

Dicen de San Sebastian, que la firma del Rey ha caecido hoy de interés.

D. Alfonso ha presenciado las maniobras de la artillería en el campamento de Ontárrreta, saliendo altamente satisfecho del resultado de aquellas.

A París.

(A las 18'30.)

Hoy ha salido para París el príncipe japonés, siendo objeto de una cariñosa despedida.

Fallecimiento.

(A las 19.)

Ha fallecido hoy el señor D. Juan Loygorri.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-35.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 36-85.

Negativa de un ministro.

(A las 19'25.)

El ministro de Marina ha negado que ayer firmárase decreto alguno reorganizando los servicios de dicho ministerio.

En vías de arreglo.

(A las 20.)

Según noticias recibidas, inicianse corrientes de solución en la huelga de los carpinteros del Departamento de Cádiz.

PERPEN.

Relojeria del Francés

Tengo el honor de hacer saber al estimable público de Almería, que por conveniencia personal Julio Francisco Rollier «El Francés» se ha retirado á su país. Por consiguiente no exista más la RELOJERIA DEL FRANCÉS.

COGNAC TERRY

El MEJOR de TODOS los cognacs conocidos. Pídase en TODAS partes

INSTALACIONES

de gas, electricidad y acetileno. Se hacen completas, económicas, desde las más lujosas hasta las más baratas por

Ricardo Gonzalez Tarancón

Real 8.

Se venden:
Mecheros completos á Ptas. 4'50
Camisillas, nms. 1 y 2 á » 1
Tubo Jens. » 1
Irrompible. » 0'75
Corriente. » 0'50

Venta exclusiva del manguito X Limpieza absolutamente gratuita de aparatos á los consumidores

MUEBLES.

Habiendo montado mi establecimiento á la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante sillaría, estilo moderno, con fleco y rulo de pelo; un entredós con espejo, luna de 1.^a y una mesa centro cuadrada con tapa de mármol.

Tambien tengo sillas de nogal macizo y cuero repujado á 14 pesetas cada una y camas macizas de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Estores de tul bordados á 15 pesetas y de cañamazo á 10 pesetas. Hay flecos de todas clases para cortinajes.

Glorieta de San Pedro 2, Clemente Lorenzo, Almería.

CERVEZA MAHOU.

En el Diván Oriental se vende esta renombrada cerveza al precio de 0'90 peseta la botella grande y 0'45 id. la pequeña.

Tambien se sirve a domicilio a igual precio.

INTERESANTE

ENRIQUE LOPEZ FERNANDEZ DE MÁLAGA, fabricante de clavos especiales para facenas de ilmon marjeas, granadas y otros usos.

Depósito en Almería, D. Miguel Suero Torres, Múrcia 14.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, CRISTO ORTEGA Y POLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año. La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios. Descuentos según la importancia de los pedidos.

Exquisitos vinos

La casa A. R. Valdespino y hermano, de Jerez de la Frontera, es la que mejores vinos y cognacs elabora.

Premiada en varias Exposiciones. Especialidad, «Jerez inocente», de fama universal.

Representante en Almería y provincia, A. Jerez Santamaria, Reyes Católicos, 12.

A los cosecheros.

Desde la próxima faena uvera se facilitan adelantos contra barriles en el muele para los mercados de Liverpool, Londres, Hull, Manchester, Boston y New York.

Las facilidades y ventajas para el exportador, son mayores que las que ofrecen las demás casas fruteras.

Para informes y demás detalles, Carmelo Briñón Gimenez, Cid número 4, principal.

La Renovación

del Estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato acedias, ardores, bocanadas de agua intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación del estómago

De venta: Farmacia de Vivas Perez.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purohena.

Servicio permanente todos los dias, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

Bicarbonato de Sosa
QUÍMICAMENTE PURO
 En polvo y en pastillas comprimidas
 DE
TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID
 Cajas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

Úlceras,
 herpéticos, granos y demás em-
 fermedades de la piel. Remedio
 seguro con el milagroso Bal-
 nimo
Gallurt Vivas.
 Multitud de enfermos curados con
 prueba su efectividad.
 De venta en la Farmacia del Rosa-
 rial de la Reina a 1 peseta bote

TOS FERINA.
 CURACION CIERTA con el acreditado jarabe del Licenenciado Sánchez. De venta en Almería en la Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

CAJES Y CHOCOLATES
 DE
LA COMPAÑIA COLONIAL
 Tapicea.—Tes.—37 recompensas industriales.
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

GALLICIDA LLUGH
 Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósito-MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110—BARCELONA, V. Ferrer.—VALENCIA, A. Messguer.—ZARAGOZA, H. Alejandro—BILBAO, Barandiarán y C.—SANSEBASTIAN, Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe 183, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

PÍLDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Crítica
 CHEN Y COLLAR—PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS
 CHOCOLATES
 RR. PP.
 BENEDICTINOS
 sus clases son tres únicamente:
 2, 2,50 y 3 pesetas
 paquete, con canela, sin ella y a la vainilla.

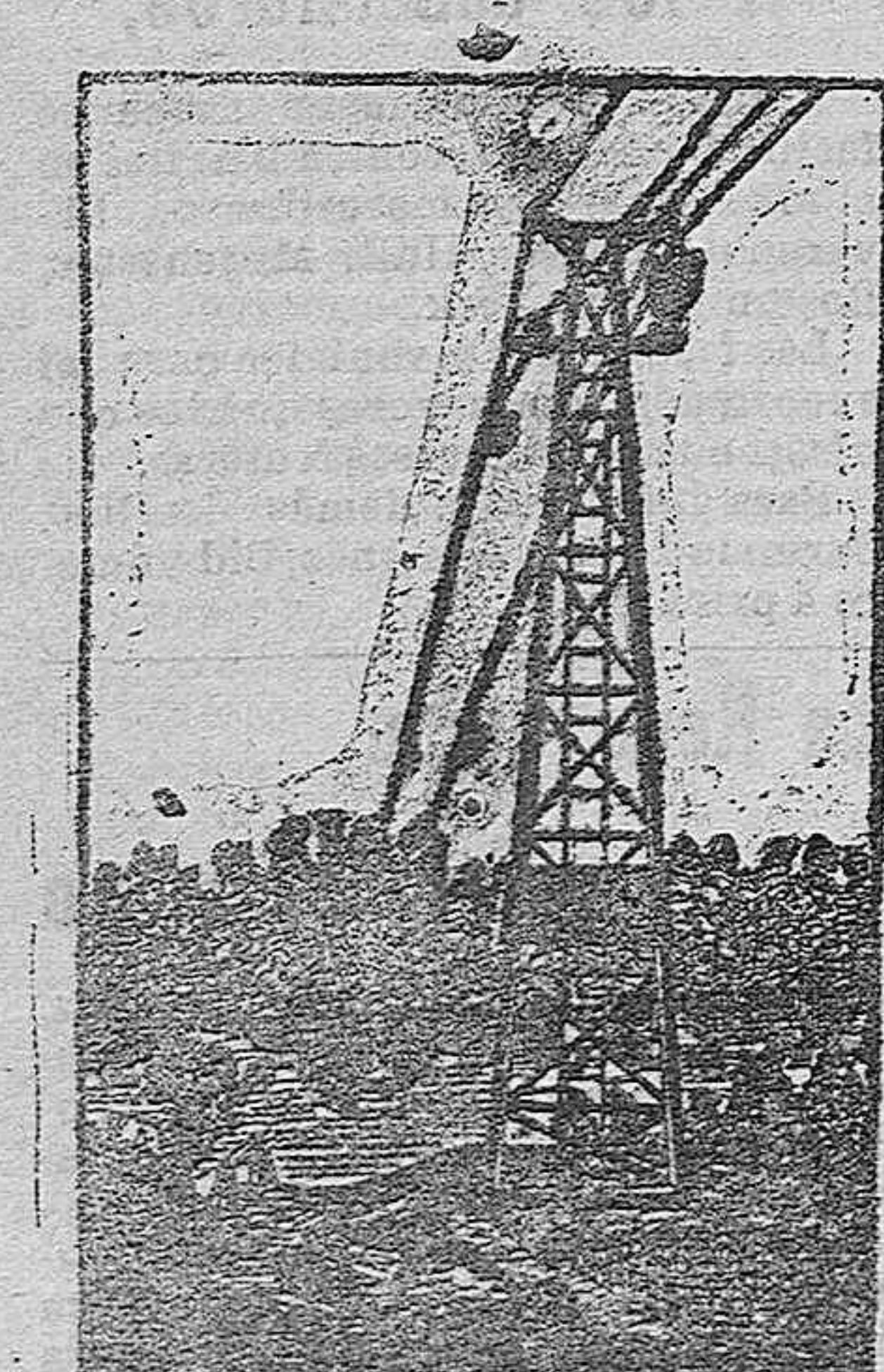
De venta en casa de Francisco L. sana Navarro.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PÍLDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

Manchas de la piel
 Escoriaciones
 granos, barrillos,
 sarpullido
 desaparecen usando
JABON BREA,
 MARCA
"La Giralda"

De venta en las buenas perfumerías.

Marcas
 PARA BARRILES DE UVA.
 Precio sin competencia.
 MENDEZ NUÑEZ 20.
 JOSÉ ERASO SANTA PAU.



TRANVIAS AEREO Y CABLES DE ACERO
A. Teste Meret y Comp. LYON (Francia)
 Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.
 Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.
 Alambres galvanizados, estañados y demás clases.
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos
 Representante para la provincia: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, núm. 1.

ANTÍDOTO SOBERANO PURGANTE
 Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del período, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
 Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
 De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

LA HIGIENICA
 AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lamás recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
 Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

LA PALATINE
 Compañía inglesa de seguros contra incendios y EXPLOSIONES
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED).
 LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.
 Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.
 Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
 Oficina principal: 24, 25 y 26, Cornhill, Londres.
 Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID
 Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

LA POLAR.
 Sociedad Anónima de Seguros
 100 millones de pesetas de Capital
 50 millones depositados
 Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
 NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.
 Ramo de vida.
 1. Seguros a prima fija para Capital fijo.
 2. Seguros a prima fija con participación anual.
 3. Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.
 Ramo de accidentes.
 SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero 1900).
 SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y tranvías.
 Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENEREA Y ROOB ANTISIFILITICO—COSTANZI
 Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores urtrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos urtrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los inconduleros el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias.
 Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.
 En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 8. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entre semana, sábado, todos los días, miércoles y viernes a las 12

50 Píldoras saludables de Muñoz
 Píldoras reguladoras de las funciones digestivas. Anticólicas, laxantes y purgantes. Despejan la bilis y calman los espasmos. Contribuyen al estreñimiento y a las flatulencias. De gran utilidad contra la dispepsia, indigestión, almorranas, náuseas, vómitos, etc. Deben usarse cuantas veces se sienten las molestias que se refieren. Es imposible de moverse, escoco de trabajo, indigestión ó que en una comida se comen cosas que no se digieren, escoco de estómago, náuseas, vómitos, etc. Reciben estos efectos las funciones digestivas y el estómago se fortalece. Tenga a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y otros, autorizando la comodidad de su uso, en economía y resultado positivo, y el que lo dude por 50 cartas, puede convenirle. V. MUÑOZ, FARMACIA DE BARRIO, Almería. Ofertas en Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

LA PERLANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR BELGADO.
 cura los padecimientos del estómago.
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla, El autor armador Globo, Tetuan 20.
 Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco, 24 reales.

Pastá Excelsior
 La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los muebles suntuosos de Madera, de Hule, Moisés y artículos de Cuero. Indispensable en todas las casas y a los ebanistas. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU Y GALAN, Balmes 66.—Barcelona.